MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497010
C.P. 5225 – Obispo Trejo
Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

OBISPOTREJO
AVANZA

Obispo Trejo, 28 de junio de 2021.

DECRETO Nº 30/2021

VISTO:

La facultad de este Municipio para proponer un vocal que integrará la Comisión Directiva del Consorcio Caminero Nº 321, con sede en esta localidad por el término de cuatro años o mientras esté vigente la actual administración municipal.

Y CONSIDERANDO:

Que ese organismo ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día de la fecha a la hora 18:00 con el fin de, entre otras actividades, elegir mediante voto secreto a quienes cubrirán los cargos de Presidente, Secretario, Tercer Vocal, dos (2) Revisadores de Cuentas además de la recepción de la nominación del cuarto vocal propuesto por este Municipio, tal se desprende de nota cursada por el Presidente de esa institución.

POR ELLO;

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA
EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES

DECRETA:

ART. 1º: DESÍGNASE al Sr. Bruno Emmanuel Kieffer, , D.N.I. Nº 37.521.987, a efectos de ocupar el cargo de cuarto vocal por este Municipio, por el término previsto en la Vista del presente.

ART. 2º: NOTIFÍQUESE al Consorcio Caminero Nº 321 de lo dispuesto, mediante copia de este decreto, a los efectos pertinentes.

ART. 3º: El presente Decreto será refrendado por la Sra. Leticia Bajinay, D.N.I. Nº 32.287.111, Secretaria de Hacienda.

ART. 4º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

LETICIA DEL VALLE BAJINAY
SECRETARIA DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RIO PRIMERO

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO

SILBIA LORENA MANSILLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RIO PRIMERO

CONSORCIO CAMINERO N° 321
SAN MARTÍN N°7
5225 OBISPO TREJO- DPTO. RIO PRIMERO

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes Ley N° 6233, Cap. II, Art. 16 CONVOCASE a los Sres. Socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del consorcio Caminero N° 321 de Obispo Trejo, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en SALON VIEJO ALGARROBO SAN MARTIN S/N, el día 28 de junio del 2021 a las 18:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura completa del Registro de asociados. -

2°) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluida en el mismo alguna persona. -

3°) Designación de dos asambleístas socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. presidente, el secretario y el Delegado de Vialidad Provincial. -

4°) Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea realizada. -

5°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre del año 2019 y 2020, y estado de Cuentas a la fecha de la Asamblea. -

6°) Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con el Delegado de Vialidad Provincial. -

7°) Presentación y oficialización ante la Comisión escrutadora de las listas de candidatos para integrar la comisión directiva en los cargos de presidente, secretario, 3° vocal y 4° vocal (persona de representación necesaria), por vencimiento de los mandatos.

8°) Presentación y oficialización ante la Comisión escrutadora, de las listas de candidatos, para integrar la comisión revisora de cuenta en los cargos de: 1° y 2° revisor de cuentas, por vencimiento de los mandatos.

9°) Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos especificados en los puntos 7 y 8.

10°) Tratamiento de la cuota societaria. -

11°) Temas varios y debate libre. -

Secretario
ROBERTO V. MORELLO
SECRETARIO

CONSORCIO CAMINERO Nº 321
OBISPO TREJO
PROVINCIA DE CORDOBA

Presidente
RICARDO O. GAIDO
PRESIDENTE